

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

**A la Junta General de Accionistas de
CRIZACORP S. A.**

Es grato dirigirme a ustedes, con el propósito de presentar el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2011 dando cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañía y a los estatutos sociales de la Compañía, a continuación tengo el agrado de poner a su consideración el informe anual de la administración en este año.

Refiriéndome a la actividad económica, la empresa de mi representación no tuvo resultado alguno, debido a que se encuentra inactiva, esperando que en los futuros años se brinden las condiciones debidas para iniciar sus operaciones o en su defecto se decida liquidarla.

Finalizo esta memoria, agradeciendo al personal, y asesores quienes han contribuido una vez más a nuestra gestión.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES

Cabe resaltar que en el transcurso de este periodo fiscal no existieron hechos relevantes que merezcan mayor detalle.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Como lo mencione en párrafos anteriores la compañía tiene sus estados financieros encerados y no obtuvo resultados debido a la inactividad de la misma.

RECOMENDACIONES SOBRE ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

- Estudiar la posibilidad de iniciar la operación de la empresa.
- Efectuar un análisis de otras actividades estratégicas para la consecución de resultados.

Agradezco la colaboración recibida por todos los Accionistas de la Compañía, esperando igual ayuda para el presente año 2012, con el objeto de mejorar las operaciones y situación financiera de la Compañía.

Muy atentamente,



Ab. Andrés Emilio Carbo Cárdenas
Gerente General
C.C.0919757674

Guayaquil, Enero 23 de 2012